

ELECCIONES 2016

ANÁLISIS DE PLANES DE GOBIERNO



5

CIUDADES SOSTENIBLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO

Elaborado por:



¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL?

- Perú es un país vulnerable al cambio climático ya que cuenta con cuatro de las cinco características de vulnerabilidad, reconocidas por las Naciones Unidas: zonas costeras bajas, zonas áridas y semiáridas, zonas expuestas a inundaciones, sequías y desertificación, y ecosistemas montañosos frágiles.
- Según señala el Ministerio del Ambiente, en el Perú fenómenos como sequías, fuertes lluvias, inundaciones, heladas y granizadas han aumentado más de seis veces desde 1997 al 2006.
- Asimismo, algunos eventos climático extremos como el fenómeno El Niño se está produciendo con mayor frecuencia e intensidad.
- Una de las principales consecuencias del cambio climático en Perú será el estrés hídrico ya que 9 de cada 10 peruanos viven en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas. Si bien el 71% de los glaciares tropicales del mundo están en el Perú, estos han sufrido una pérdida de hasta 34% de su cobertura en los últimos 35 años. El retroceso glaciar continuará, proyectando una disminución del suministro de agua entre 2030 y 2050.
- El 65% de la PEA rural involucra al sector agropecuario y más del 80% de la PEA ocupada en el sector rural vive en condiciones de pobreza, y está dedicada a la agricultura, pesca y minería (Estrategia Nacional Ante Cambio Climático).
- En el Perú, la deforestación de la Amazonía representa el 39% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); le sigue la agricultura, con un 20%; el sector energía, con un 18%, y el transporte con un 11%.
- Perú cuenta actualmente con una Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, cuya actualización fue aprobada en setiembre de 2015.
- Perú ha sido uno de los países que ha firmado el Acuerdo de París y se ha comprometido como parte de su Contribución Nacional a reducir el 30% de sus emisiones al 2030. Este compromiso debe ser aprobado en el Congreso de la República.

¿QUÉ TEMAS TRATAN LOS CANDIDATOS?

Propuestas (por grandes temas)								
Promoción de Energías Renovables	●	●	●	●	●	●	●	●
Implementar uso eficiente del agua en zonas urbanas	●	●	●	●	●	●	●	●
Gestión de riesgos y desastres	●	●	●	●		●	●	
Transporte sostenible		●	●	●	●	●	●	
Áreas verdes	●		●	●	●	●		
Institucionalidad		●	●		●	●	●	
Compromisos internacionales	●	●	●					●

DETALLE DE LAS PROPUESTAS

Promoción de Energías Renovables



Fuerza Popular

- Impulso de energías renovables a través de la reconversión energética (en el marco de la COP21)
- Biogás
- Energía solar y eólica
- Minicentrales hidroeléctricas



Peruanos por el Cambio

- Promover la inversión y diversificación en el sector eléctrico, empleando fuentes renovables convencionales y no convencionales.
- Continuar con la promoción de energías renovables en los términos establecidos en la normatividad aplicable, que establece que hasta un 5% de la demanda nacional debe ser cubierta con energía renovable y no contaminante (solar, eólica, biomasa, geotermia y mareomotriz).



Alianza para el Progreso

- Diversificar la matriz energética, a través de políticas que promuevan la generación hidroeléctrica, eólica, a gas natural, geotérmica, solar y bioenergética, así como la eficiencia energética y la electrificación rural.



Alianza Popular

- Garantizar la sostenibilidad del Sector Eléctrico para lo cual se incluirán licitaciones de largo plazo.
- Fomentar inversiones en proyectos hidroeléctricos que inicien producción a partir del 2020, contribuyendo a la reducción del efecto invernadero.
- Expandir el abastecimiento de Gas Natural, ampliando el sistema de gasoductos en el sur y norte del país. Además, fomentar el uso de Gas Natural en el Transporte.

En zonas rurales:

- Instalar energía eólica/solar para alimentar los equipos/internet/agua.
- Complementar las otras acciones de electrificación rural con paneles solares donde sea conveniente, dotando de paneles fotovoltaicos a 10 mil pueblos.



Perú Posible

- Llegar a todos los centros poblados del Perú con la infraestructura y tecnología, preferentemente renovable.
- Impulsar la participación de energías renovables convencionales y no convencionales en la generación de electricidad (duplicar la energía de fuentes renovables en los próximos años).
- Promover la conversión de las plantas térmicas a gas natural de ciclo simple a ciclo combinado.



Todos por el Perú

- Generación híbrida eólica-hidráulica en zonas rurales.
- Realizar convenios de cooperación entre universidades (cambiar regulación para que las partidas de las universidades permitan contratación de equipos de científicos).
- Dar ventajas fiscales para la creación de centrales de energía ecoamigables y buscar financiamiento gravando más a las que contaminan (autofinanciada por compensación).



Acción Popular

- Impulsar la progresiva implementación de una matriz energética sostenible, basada principalmente en recursos renovables.



Frente Amplio

- Migración hacia una matriz energética limpia y renovable.
- Se implementarán políticas tributarias y pagos por servicios ambientales que estimulen inversiones en y con energías limpias y renovables y que sancionen inversiones en y con energías nocivas.
- Incrementar en un 25% como mínimo el uso de energías renovables como: energía solar, gas natural, energía eólica, energía de biomasa, etc.
- 50% de incremento del uso de energías con tecnologías sostenibles o más eficientes y baratas, reemplazando las energías no comerciales como la leña.
- Avanzar en procesos de ordenamiento territorial para evitar conflictos por minería informal.

Implementar uso eficiente del agua en zonas urbanas



Fuerza Popular

- Se impulsará la obra pública para la distribución y captación de agua así como para el tratamiento de aguas servidas. En este último caso se celebrarán contratos de concesión cofinanciada.
- Protección de cabeceras de cuenca en la Amazonía como parte del ordenamiento territorial, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de ecosistemas amazónicos.



Peruanos por el Cambio

- Dar autonomía a la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Instituir el Sistema Nacional de Información sobre los Recursos Hídricos.
- Implementar el programa integral Agua Limpia que contempla a) modernizar la gestión de los servicios de agua y saneamiento; b) fiscalizar el buen uso del gasto público en agua y saneamiento; y c) promover sistemas de abastecimiento de agua no tradicionales en zonas rurales y periurbanas.
- En Amazonía: se propone organizar sistemas de recolección de agua de lluvia para almacenamiento y consumo doméstico.



Alianza para el Progreso

- Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Emprender campañas conjuntas de desarrollo de una cultura preventiva de higiene y uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento.
- Promover la inversión en reservorios en las partes altas de toda la sierra, incentivando la inversión privada a través de asociaciones público privadas.
- Limpiar, reforzar y ampliar los actuales reservorios y consolidar la implementación de los Consejos de Cuencas.
- Ampliar el acceso al agua potable mediante el establecimiento de un programa nacional que tenga en cuenta la utilización de tecnologías modernas para la generación del recurso hídrico y el tratamiento de las aguas servidas.



Alianza Popular

- Crear un fondo de inversiones para financiar US\$ 18,500 millones en obras de agua y alcantarillado.
- Fortalecer la Autoridad Nacional del Agua.
- Implementar la gestión integrada a nivel de cuencas, implementando consejos de cuencas en todo el país.
- Promover programas de uso eficiente y cuidado del agua, siendo nuestra meta, la disminución significativa de las pérdidas por deficiencias en los servicios de agua potable.
- Instalar 100 mil equipos de riego por goteo, aspersión, redes de circulación del agua para optimizar el servicio y en coordinación con los municipios. Lograr que el 100% de parques y jardines de los municipios sean regados con aguas tratadas.



Perú Posible

- Promover el uso racional del recurso hídrico e incrementar el riego tecnificado en 150 mil nuevas hectáreas.
- Construir reservorios para captar agua de lluvias y utilizarlas en épocas secas.



Todos por el Perú

- Con el ordenamiento territorial respectivo, invertir en la gestión de las cabeceras de cuenca y en el trasvase de agua de la cuenca del Amazonas a la Cuenca del Océano Pacífico.
- Modernizar la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y las Empresas de Saneamiento (EPS).
- Apoyar a las empresas que usan aguas residuales tratadas para industrias: como silvicultura (facilitar permisos y dar prioridad para obras públicas sin costo adicional).



Acción Popular

- Impulsar la progresiva implementación de una matriz energética sostenible, basada principalmente en recursos renovables.



Frente Amplio

- Aprobar una Ley que Protege las cabeceras de cuencas y las praderas alto andinas para garantizar la producción de agua, prohibiendo actividades económicas que amenazan la base de los glaciares y la producción de agua en las praderas altoandinas, en especial aquellas que usan mercurio y cianuro.
- Implementar una Política Nacional de Conservación de las fuentes de agua.
- Universalizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento, y fomento de una cultura del uso eficiente del agua.
- Fortalecer las EPS capacitándolas y financiándolas para brindar mejor servicio en el ámbito urbano y rural.
- Promover incentivos para que los promotores de edificaciones y habilitaciones urbanas nuevas implementen tecnología de agua y saneamiento con enfoque de ecoeficiencia hídrica y saneamiento sostenible.
- Usar los recursos públicos para financiar inversiones destinadas a mitigar los efectos del cambio climático sobre los más pobres y a ayudarlos en su adaptación al mismo (infraestructura de manejo de aguas, nuevas técnicas de cultivo, etc).

Gestión de riesgos y desastres



Fuerza Popular

- Fortalecimiento del sistema de prevención de desastres a nivel nacional. Reservar hasta el 10% del Fondo de Estabilización Fiscal con un máximo de 500 mil millones para acciones de mitigación de desastre.



Peruanos por el Cambio

- Gestión de riesgos para fenómenos naturales (El Niño, sequías, inundaciones), como implementación de reservorios públicos y privados para el manejo del agua en sequías e inundaciones.



Alianza para el Progreso

- Diseño e implementación de sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación.



Alianza Popular

- Gestión de riesgos eficiente y protección de la población más vulnerable.



Todos por el Perú

- Gestión de riesgos eficiente y protección de la población más vulnerable.



Frente Amplio

- Implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres al 100% en las poblaciones susceptibles y más vulnerables del territorio del país.

Transporte sostenible



Peruanos por el Cambio

- Implementar la renovación y chatarreo del parque vehicular.



Alianza para el Progreso

- Reducir los niveles de contaminación del aire a través de Tolerancia Cero a emisiones de gases tóxicos (Industria y parque automotor) (al 2021).
- Crear e implementar los instrumentos técnicos para la planificación y gestión de la movilidad urbana, en sus diferentes ámbitos territoriales (movilidad sostenible).
- Ampliar el consumo del gas en los hogares y parque automotriz.



Alianza Popular

- Fomentar el uso de Gas Natural en el Transporte.



Perú Posible

- Promover uso de combustibles menos contaminantes aprovechando las últimas tecnologías de los motores y equipos a GNV en flotas de camiones, lanchas, remolcadores y barcos.
- Desincentivar el ingreso de automóviles de alto caballaje, y promover el comercio de automóviles con tecnología verde.



Todos por el Perú

- Ajustar las normas de emisiones de los automóviles.
- Fomentar el uso de autos híbridos y eléctricos.
- Fomentar el uso de medios de transporte masivos que registren mínimas emisiones.
- Fiscalización periódica y efectiva y de revisiones técnicas bajo estándares internacionales que sancionen la contaminación desde el parque automotor y las industrias contaminantes.



Frente Amplio

- Duplicar en un 50% el uso actual del gas para el mercado interno, priorizando el transporte urbano, los hogares y las pequeñas y medianas empresas.

Áreas verdes



Fuerza Popular

- Se implementarán clusters industriales, de tecnología, parques industriales, programas de renovación urbana y de unidades urbanas alrededor de las zonas de producción y de comercio. Estas ciudades permitirán reducir el costo de transporte tanto para los trabajadores como para los niños y jóvenes en camino a sus instituciones educativas. Las áreas verdes, el equipamiento urbano y deportivo brindarán las bases para que estas ciudades sean seguras y sostenibles ambientalmente.



Alianza para el Progreso

- Buscar que las ciudades intermedias progresivamente se transformen en Ciudades Sostenibles Integradas, con transferencia de tecnología y capacidades de planeamiento de desarrollo urbano, bajo un enfoque que priorice la movilidad de las personas antes que la de los vehículos automotrices.



Alianza Popular

- Recuperación de Áreas Verdes en principales ciudades y de mayor crecimiento urbano (Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura y Chimbote). La meta al 2021 es contar con los 9 m² de áreas verdes por habitante según lo que recomienda la OMS, para lo cual se impulsará la reutilización de aguas servidas para el regadío.



Perú Posible

- Planificar ciudades a través del ordenamiento territorial (migración se incrementará sustancialmente con cambio climático).



Todos por el Perú

- Trabajar con los gobiernos municipales para buscar los 8 m² de áreas verdes por habitante como lo recomienda la OMS (Lima tiene menos de 3).
- Simplificación del SNIP para proyectos de arborización urbana.

Institucionalidad



Peruanos por el Cambio

- Aprobación de una Ley Marco de Cambio Climático.



Alianza para el Progreso

- Incorporar la variable climática en las políticas, programas y planes de desarrollo de todas las entidades del Estado.
- Mejorar marcos institucionales, normativos y financieros para promover la gestión, la educación, la investigación y el desarrollo tecnológico para instrumentar las propuestas.



Perú Posible

- Ejecutar un Programa de adaptación al cambio climático para convivir con los impactos ya difícilmente reversibles.
- Diseñar y ejecutar programas de mitigación para disminuir los impactos del cambio climático.



Todos por el Perú

- Implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático. Lo cual implica:

- Comisiones intersectoriales con funcionarios con capacidad de toma de decisión (directores de instituciones, presidentes regionales y ministros).
- Dar capacitaciones a las regiones (buscar financiamiento internacional)
- Establecer y actualizar mapas de zonas de riesgo



Frente Amplio

- Incorporar la variable ambiental y la de cambio climático como un aspecto transversal de la política económica del país.
- Actualización e implementación al 100% de la Estrategia nacional de Cambio Climático de acuerdo a lo planificado en el periodo de Gobierno, promoviendo su desarrollo en cada Gobierno Regional y local, organizaciones de la sociedad civil y sector privado.

Compromisos internacionales



Fuerza Popular

- Impulsar el uso de energías renovables a través de la reconversión energética en el marco del acuerdo de COP21.



Peruanos por el Cambio

- Promover energías renovables en el país es necesaria en función de las obligaciones de Estado ya asumidas en el marco de la COP21, así como por cuestiones de diversificación de la matriz de generación.



Alianza para el Progreso

- Cumplir con los compromisos asumidos por el Estado Peruano en la COP21.
- Priorizar las acciones y actividades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con mayor oportunidad y potencial de rentabilidad y ahorro energético, en los sectores de energía, transportes, bosques, agricultura, industria, y residuos. (Reducción en 20% en emisión de gases de efecto invernadero.)



Acción Popular

- Cumplir los acuerdos de la COP 2015.
- Impulsar la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas.

CONCLUSIONES

Si bien todos los planes de gobierno plantean medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, no se encuentra una propuesta transversal para enfrentar el cambio climático de manera multisectorial en función a las estrategias y políticas ya existentes.

NUESTRO ANÁLISIS

1. Promoción de las energías renovables:

Todos los planes de gobierno revisados incluyen la promoción de las energías renovables dentro de sus propuestas, lo cual es bastante positivo al ser este un campo en el cual Perú tiene mucho potencial. Es claro que el discurso de los candidatos se enfoca a la diversificación de la matriz energética. No obstante, hay que considerar que en mayo del 2008, se aprobó la Ley de Promoción de la Inversión para la generación de electricidad con el uso de energías renovables, la cual fijó un porcentaje de 5% de participación de los recursos energéticos renovables en el mercado de generación de electricidad, hasta el 2015. No obstante, al 2013, la energía producida por fuentes renovables alcanzaba el 2%.¹ Es claro que nos encontramos por debajo del límite que promueve la Ley de Promoción de la Inversión para la generación de electricidad con el uso de energías renovables.



¿Qué falta?

No se conoce exactamente cuáles serán los planes concretos para incentivar la inversión en energías renovables y así alcanzar las metas planteadas. Ello implica, por ejemplo, mejorar el diseño de las subastas de energías renovables con la finalidad de que estas se conviertan en el reflejo de una política sostenible de largo plazo y lograr la participación de operadores con experiencia. Asimismo, se requiere que el Estado realice estudios para la identificación de las zonas con potencial para las energías renovables.

¹ Plan Energético Nacional 2014-2025 del Ministerio de Energía y Minas
<http://cdn.inventarte.net.s3.amazonaws.com/cop20/wp-content/uploads/2015/03/PLAN-ENERG%C3%89TICO-NACIONAL-2014-2025.pdf>

Fenómenos como sequías, fuertes lluvias, inundaciones, heladas y granizadas han aumentado más de seis veces desde 1997 al 2006.

Fuente: MINAM

2. La institucionalidad del Cambio Climático

Un aspecto poco presente en los planes de gobierno es la necesidad de contar con un enfoque multisectorial y en los diferentes niveles de gobierno para enfrentar de manera eficiente el cambio climático. Solo se ha encontrado que Alianza para el Progreso, Todos por el Perú y Frente Amplio mencionan la necesidad de establecer la variable climática como un eje transversal a distintas políticas. Destaca la propuesta de Todos por el Perú, por conformar comisiones intersectoriales con funcionarios con capacidad de toma de decisión. Llama la atención la poca mención a la aplicación de la Estrategia Nacional ante Cambio Climático recientemente actualizada (solo es mencionada por Todos por el Perú y Frente Amplio). Asimismo, sería importante reconocer la importancia de un Ministerio del Ambiente en este contexto, luego del éxito de la COP20 y COP21.



¿Qué falta?

Queda pendiente reconocer al Minam como la autoridad de cambio climático en el Perú y ver cómo integrará el trabajo entre sectores, qué presupuesto se le asignará y cómo se implementará la Estrategia Nacional. En este sentido, sería interesante conocer si se le dará impulso a la iniciativa del Minam sobre el Programa Nacional de Gestión del Cambio Climático (PRONAGECC) que busca establecer una plataforma para facilitar la elaboración de programas y proyectos, y canalizar el financiamiento privado, público e internacional.

3. El cumplimiento de los compromisos internacionales

El 2014, Perú fue sede de la COP20, la conferencia más importante sobre cambio climático a nivel global. En el 2015, el Gobierno suscribió el Acuerdo de París en la COP21, comprometiéndose a cumplir con la contribución nacional que se propuso ese mismo año: una reducción del 30% de sus emisiones al 2030. El Acuerdo de París es el documento global más importante que existe actualmente para enfrentar el cambio climático, sin embargo solo cuatro partidos (Fuerza popular, Alianza para el progreso, Acción Popular y Peruanos por el Cambio) hacen alguna referencia al mismo.



¿Qué falta?

Es indispensable conocer cuál es la propuesta para cumplir con el acuerdo de reducción de 30% de emisiones, así como establecer metas por sectores. Otro tema que urge conocer es cuál será el apoyo del nuevo Poder Ejecutivo para conseguir que el nuevo Congreso de la República ratifique el Acuerdo de París (en caso el actual no llegue a hacerlo).

4. Gestión de riesgos

Teniendo en cuenta el alto nivel de vulnerabilidad del Perú, una forma de reducir los impactos de eventos climatológicos extremos es mediante prácticas de gestión del riesgo de desastres. En el año 2011 mediante Ley 29664 creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), con el propósito de lograr constituir un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo a fin de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos mediante la preparación y respuesta ante situaciones de desastres, estableciendo principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.

Un aspecto importante a tener en cuenta en la creación de este nuevo sistema, es que la Presidencia de Consejo de Ministro (PCM) en su calidad de ente rector del SINAGERD, es responsable de conducir, supervisar y fiscalizar su adecuado funcionamiento. Además, se ha establecido la creación de un Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) como organismo público ejecutor adscrito a la PCM, encargado de desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo de desastres promoviendo su implementación, entre otras relacionadas a la adecuada gestión de riesgos transversalmente en todo el aparato gubernamental.

Al respecto los candidatos nos hablan del fortalecimiento del sistema, la implementación del plan de gestión de riesgos y desastres.

¿Qué falta?

Queda pendiente que los candidatos mencionen cómo integrarán el componente de cambio climático a la gestión de los riesgos. ¿Cómo integramos los planes de gestión de riesgos de desastres y políticas de conservación de recursos naturales o planificación ambiental ya existentes?

De esta manera se podrá lograr resultados más visibles y sostenibles en el tiempo, que incluyan mejoras de salud, mayor acceso a servicios y recursos productivos, diversificación de los medios de subsistencia, mayor seguridad alimentaria, mejorar la construcción de casas y edificios, infraestructura defensiva y amortiguamiento ambiental, planificación del uso del suelo, gestión de cuencas y ajustes en la siembra de cultivos.

Si buscamos que el SINAGERD sea un sistema moderno, eficiente y eficaz en la gestión del riesgo de desastres, debemos promover las inversiones para realizar y/o generar información oportuna y útil para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno. En ese sentido, es importante la generación de información respecto a la magnitud de los eventos climatológicos extremos y cómo estos afectarían no sólo la vida y salud de las personas, sino también, los daños que se puedan ocasionar a los sectores productivos. De allí que, consideramos que es fundamental que instituciones como Imarpe, Senamhi, ANA, IGP, HIDRONAV se involucren y comprometan de forma integral y participativa en el proceso de determinar el origen, magnitud de la vulnerabilidad actual y futura de todo el territorio peruano, así como de los efectos que podrían causar eventos climatológicos extremos.

5. Aprovechamiento sostenible del agua desde la fuente

El agua, en especial el agua dulce, es un recurso natural esencial para el desarrollo de la vida humana y de los demás seres vivos, coadyuvando a la realización de diversas actividades (agrarias, mineras, transporte, entre otras), contribuyendo al desarrollo y la seguridad del país.

En el caso de la costa peruana, asentada en la vertiente del Pacífico, padece de estrés hídrico, dado que, la disponibilidad de agua por habitante es inferior a 1000 m³/año². Por tal motivo, podemos señalar que actualmente padecemos de estrés hídrico, siendo el agua un bien escaso e insuficiente en muchos lugares de la capital, extendiéndose por toda la costa norte, central y sur del Perú.

A este escenario caótico, se suma el fenómeno de cambio climático, incidiendo aún más en el aprovisionamiento de las fuentes de agua, acentuando gravísimamente la disminución en la disponibilidad del recurso hídrico para consumo humano, actividades productivas e industriales, e impactando, además, en la población debido a la ocurrencia de eventos extremos como deslizamientos de tierras, inundaciones, sequías, etc, los cuales ponen en riesgo el desarrollo y seguridad de todos los peruanos.

En este sentido, los planes de gobierno han incidido en la necesidad de mejorar la gestión de los servicios de agua. Otro tema importante y que es tratado por todos los planes de gobierno es la importancia de cuidar las fuentes de este recurso.



¿Qué falta?

Si bien se reconoce la importancia del cuidado de las fuentes de agua, se encuentra propuestas dispersas para su cuidado y recuperación, muchas de las cuales ya han estado presentes en años anteriores. La pregunta es, entonces, cómo el estado piensa financiar la serie de propuestas que se han identificado. Asimismo, sería interesante conocer qué propuestas existen para aprovechar el agua que se produce por el deshielo de los glaciares.

² Tomando como base el promedio histórico de la escorrentía, de acuerdo al Documento Técnico IV del IPCC: "El Cambio Climático y el Agua". Bates, B.C., Z.W. Kundzewicz, S. Wu y J.P. Palutikof, El Cambio Climático y el Agua. Documento técnico IV del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Secretaría del IPCC, Ginebra, Junio, 2008, 224 págs.

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) ha analizado los planes de gobierno de ocho candidatos presidenciales sobre los aspectos ambientales y de recursos naturales. La SPDA no apoya a ningún candidato ni partido político. Las opiniones y análisis del presente documento se basan en el expertise de la institución. Las propuestas de los candidatos expuestas en este informe han sido exclusivamente recogidas de sus planes de gobierno, y seleccionadas para este análisis por su relevancia ambiental.



Con el apoyo de:

GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION





SPDA

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental / Prolongación Arenales 437 Lima 27, Perú
Teléfono: (511) 612 4700 Email: jtranca@spda.org.pe

Más información en: www.actualidadambiental.pe/elecciones